



MOCIÓN

QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PSOE, A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS PÚBLICOS Y AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2016, PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID LA MODIFICACION DE LA ZONA TARIFARIA EN LA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte público es un instrumento fundamental de vertebración territorial y social en la Comunidad de Madrid. El Consorcio Regional de Transportes tiene como objetivo mejorar la movilidad de los ciudadanos y garantizar la sostenibilidad del transporte público. Y todo ello, debe medirse también desde el punto de vista medioambiental, colaborando en la lucha contra el cambio climático y especialmente con los episodios de picos de alta contaminación que se vienen padeciendo de forma reiterada en la Comunidad de Madrid.

El Consorcio desde su constitución ha implantado medidas que han favorecido el objetivo central de potenciar el transporte público en nuestra Comunidad: integración tarifaria, delimitación de zonas y abono transporte.

En los últimos años se han creado nuevos abonos y regímenes de tarifas en función simultáneamente de la corona de origen y de la corona de destino, combinando un sistema de corona con otro de zona, que ha supuesto un ahorro a los usuarios.

El sistema tarifario aplicado por el Consorcio Regional de Transportes presenta un notable margen de mejora y modificación para su adaptación a la evolución del transporte colectivo y a su demanda en la Comunidad de Madrid, tal y como se pone de manifiesto en el informe recientemente aprobado por la Cámara de Cuentas sobre su funcionamiento. En diversos municipios de nuestra Comunidad se han producido modificaciones de la zona tarifaria que han incentivado el uso del transporte público disminuyendo el uso de vehículos privados en la movilidad de los residentes de nuestra región, rentabilizando las inversiones realizadas en materia de infraestructuras del transporte y promoviendo que los ciudadanos se desplacen de una forma más ecológica.

Los usuarios del transporte público en Colmenar Viejo se encuentran ubicados en la corona tarifaria B3, no siendo fácil comprender por qué se fijan estas tarifas del sistema de transporte para viajar por la Comunidad de Madrid, especialmente en la red de Cercanías RENFE, cuando otros municipios que están a una distancia similar a la corona central son zona B2, con el consiguiente encarecimiento del uso del transporte público para nuestros vecinos.



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

Colmenar Viejo

En el mapa de zonas tarifarias del Consorcio Regional de Transportes se puede observar una distribución geográfica no homogénea y asimétrica de las mismas, cuestión esta que perjudica a los usuarios de nuestro municipio y su entorno y penaliza el uso del transporte público en un momento que entendemos vital para el bienestar de los residentes de la Comunidad de Madrid.

Adicionalmente, la saturación de la M-607 en horas punta agudiza la conveniencia de derivar hacia el tren de cercanías usuarios que actualmente utilizan la carretera, tanto desde Colmenar Viejo como de municipios del entorno. La disposición de un parking disuasorio en la Estación, actualmente infrutilizado, favorecería esta actuación.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, de conformidad a las disposiciones del Reglamento Orgánico Municipal, viene en presentar la siguiente propuesta de

ACUERDO

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la zona tarifaria en la que se ubica el municipio de Colmenar Viejo, pasando la misma de su actual catalogación como B3 a B2.

Del presente acuerdo se dará traslado a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

Colmenar Viejo, 18 de enero de 2016

Fdo.: Fernando del Valle del Álamo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista